

MEMORANDO

AMC-CI-034-2026
Cajicá, febrero 02 de 2026

PARA: SERVIDORES PÚBLICOS
Alcaldía Municipal de Cajicá

DE: OMAR GIOVANNI SÁNCHEZ NOVA
Jefe Oficina de Control Interno

ASUNTO: Campaña de autocontrol - Control Interno Somos Todos

Respetados servidores públicos:

En cumplimiento de la Meta 336 del Plan de Desarrollo “Cajicá Ideal 2024–2027” y en el marco de las acciones de vigilancia, evaluación y mejora continua de la gestión institucional, la Oficina de Control Interno presenta la campaña de autocontrol “Control Interno Somos Todos”, dirigida a todos los servidores públicos y contratistas de la Administración Municipal de Cajicá.

Esta campaña tiene como propósito fortalecer la cultura del autocontrol, haciendo énfasis en que el Control Interno no es una instancia sancionatoria, sino una herramienta de apoyo, prevención y acompañamiento para el adecuado desarrollo de las funciones institucionales. En este sentido, se resalta que el Control Interno no es exclusivo de una dependencia, sino una responsabilidad compartida, en la cual cada servidor público y contratista cumple un rol fundamental.

“Control Interno Somos Todos” invita a asumir una actitud consciente, responsable y preventiva frente a la gestión pública, fomentando la adopción de buenas prácticas administrativas, el cumplimiento normativo y la autorregulación de las actuaciones diarias. A través del autocontrol, se contribuye al fortalecimiento de la transparencia, la eficiencia y la legalidad en el uso de los recursos públicos, así como al logro de los objetivos institucionales.

Desde esta perspectiva, se busca que las visitas, auditorías y acompañamientos realizados por la Oficina de Control Interno sean percibidos como un espacio de aprendizaje y mejora y no como una fuente de preocupación. La Oficina de Control Interno actúa como una mano amiga, cuyo objeto es orientar, prevenir riesgos, identificar oportunidades de mejora y apoyar a los procesos en el cumplimiento de sus metas, más que señalar fallas o generar reportes.

En su calidad de tercera línea de defensa, la Oficina de Control Interno invita cordialmente a todos los servidores públicos y contratistas a recibir nuestras visitas con disposición y actitud constructiva,

entendiendo que el trabajo conjunto fortalece la gestión institucional y contribuye al bienestar colectivo. El autocontrol, la colaboración y la confianza mutua son pilares esenciales para consolidar una administración pública íntegra, eficiente y orientada al servicio de la ciudadanía.

Atentamente,


OMAR GIOVANNI SÁNCHEZ NOVA
Jefe Oficina de Control Interno

	NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA	CARGO Y ÁREA
Elaboró	Gladys Mancera González		Profesional Universitaria
Revisó	Omar Giovanni Sánchez Nova		Jefe Oficina de Control Interno
Aprobó	Omar Giovanni Sánchez Nova		Jefe Oficina de Control Interno

Los firmantes, manifestamos expresamente que hemos estudiado y revisado el presente documento y por encontrarlo ajustado a las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, lo presentamos para su firma bajo nuestra responsabilidad.

CONTROL INTERNO SOMOS TODOS

